

el epígrafe 4. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto sábado, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Secretaría General Técnico, el resultado de lo mismo, a fin de que los licitadores afectados reconozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Agrupación de empresas: En el caso de resultar adjudicatario del presente concurso una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación en Acto Público, a los doce horas del quinto día hábil siguiente al de examen de la documentación, excepto sábado, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio, sito en Avdo. República Argentina, 21 B, 1º planto, de Sevilla.

Plazo durante el cual el licitador quedo obligado a mantener su oferta: Tres meses, a partir de la apertura de las proposiciones.

Abono de los anuncios: Los anuncios en los Boletines Oficiales y Prensa, serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 24 de febrero de 1994.- El Secretario General Técnico, Juan Garrido Mesa.

RESOLUCION de 8 de marzo de 1994, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la contratación directa de las asistencias técnicas que se indican. (PD. 828/94).

La Consejería de Economía y Hacienda ha acordado llamar consulta e invitar a cuentas Empresas puedan estar interesados en la adjudicación directa de las Asistencias Técnicas que se especifican:

Expte: nº 01.019/94.

Denominación: «Realización de Auditorías Operativas a 31 de diciembre de 1993 a los siguientes OO.AA. y Servicios Administrativos: IEA, IAAP, CIDA de Granada, CIDA de Churriana y Compañías, CICA, Filmoteca, de Andalucía, Centro de Documentación Musical, UNISPORT e IAPH».

Presupuesto de contrata: Once millones ochocientos cuatro y cinco mil pesetas (11.850.000 pts) incluido IVA e Impuestos.

Plazo de ejecución: 3 meses a partir de la firma del Contrato.

Clasificación administrativa: Grupo, I Subgrupo 3, Categoría A.

Expte: nº 01.020/94.

Denominación: «Realización de un control económico-financiera a los Centros de Profesores de Andalucía para el curso 1992-93».

Presupuesto de contrata: Doce millones seiscientos veinticuatro mil pesetas (12.624.000 pts) incluido IVA e Impuestos.

Plazo de ejecución: 6 meses a partir de la firma del Contrato.

Clasificación administrativa: Grupo, I Subgrupo 3, Categoría A.

Expte: nº 01.021/94.

Denominación: «Asistencia Técnica en las actuaciones de Control Financiero de Subvenciones Corrientes y de Capital, correspondientes al Plan de Control de Subvenciones de 1994, aprobado por la Intervención General».

Presupuesto de contrata: Catorce millones seiscientos mil pesetas (14.600.000 pts) incluido IVA e Impuestos.

Plazo de ejecución: 10 meses a partir de la firma del Contrato.

Clasificación administrativa: Grupo, I Subgrupo 3, Categoría A.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas estarán a disposición para su examen en la Sección de contratación de la Secretaría General Técnico, Avdo. República Argentina, 25, planta 7ª de Sevilla, durante los días laborables, excepto sábados, dentro

del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: 10 días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA, terminando a las catorce horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en Avda. República Argentina, 21, B. planta baja, de Sevilla.

Documentación a presentar por los licitadores: La indicada en el epígrafe 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Abono del anuncio: El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 8 de marzo de 1994.- El Secretario General Técnico, Juan Garrido Mesa.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 3 de marzo de 1994, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se anuncia concurso para la contratación de suministros (FFJ920024-01) (PD. 833/94).

Se anuncia Concurso para la Contratación del Suministro que se indica, con las siguientes especificaciones:

Objeto: «Adquisición de materiales para cultivo del vivero Lugar Nuevo en la provincia de Jaén».

Presupuesto tipo de licitación: 26.733.475 Pts.

Plazo de ejecución: 3 meses.

Fianza provisional: 534.670 Pts.

Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la Cláusula Quinta del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Proposición económica: Según modelo adjunto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de presentación: Las proposiciones deberán ser enviadas por correo con las condiciones previstas en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado o entregadas en Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca sito en C/ Juan de Lara Nieto s/n. 41071-Sevilla, antes de las 13 horas del día en que se cumplan 10 días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil, de la última publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o del Estado.

Examen de la documentación: En el Servicio de Contratación y Convenio, dependientes de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en C/ Juan de Lara Nieto s/n, Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación en el Servicio de Contratación y Convenios de la Consejería de Agricultura y Pesca, a las 10,30 horas del cuarto día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Declaración de urgencia: El Contrato del Suministro de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos previsto en el Art. 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Sevilla, 3 de marzo de 1994.- El Presidente, Fernando Ciria Porras.

CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 23 de febrero de 1994, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se anuncia por el sistema de subasta, aprovechamientos maderables en los Montes del Estado, que se relacionan. (PD. 851/94).

La Agencia de Medio Ambiente ha resuelto anunciar subasta para la enajenación de los aprovechamientos maderables que a continuación se relacionan:

Monte: Cerro de Bucentaina (Grupo: Las Demarcaciones de la Sierra), J-1062 del Elenco, ubicado en el término municipal de Siles, consistente en 2.616 pinos, con volumen de 1.850 m.c. de madera en pie en rollo con corteza (de los que 1.628 pinos son de la especie *P. pinaster* con volumen de 799 m.c. y 988 pinos son de la especie *P. halepensis* con volumen de 1.051 m.c.), bajo el tipo de tasación de 4.154.200 pesetas, localizándose el disfrute en la Sección 3ª, Cuartel B, Tramos I y II. Lote I.

Monte: Cerro de Bucentaina (Grupo: Las Demarcaciones de la Sierra), J-1062 del Elenco, ubicado en el término municipal de Siles, consistente en 2.392 pinos, con volumen de 1.740 m.c. de madera en pie en rollo con corteza (de los que 1.761 pinos son de la especie *P. pinaster* con volumen de 1.408 m.c.), bajo el tipo de tasación de 4.432.400 pesetas, localizándose el disfrute en la Sección 3ª, Cuartel B, Tramos IV y V. Lote II.

Monte: Cerro de Bucentaina (Grupo: Las Demarcaciones de la Sierra), J-1062 del Elenco, ubicado en el término municipal de Siles, consistente en 3.413 pinos, con volumen de 2.077 m.c. de madera en pie en rollo con corteza (de los que 1 pino es de la especie *P. laricio* con volumen de 1 m.c., 1816 pinos son de la especie *P. pinaster* con volumen de 1.214 m.c. y 1.596 pinos son de la especie *P. halepensis* con volumen de 862 m.c.), bajo el tipo de tasación de 4.918.800 pesetas, localizándose el disfrute en la Sección 3ª, Cuartel A, Tramos I, II, III y V. Lote III.

Monte: Cerro de Bucentaina (Grupo: Las Demarcaciones de la Sierra), J-1062 del Elenco, ubicado en el término municipal de Siles, consistente en 2.534 pinos, con volumen de 1.963 m.c. de madera en pie en rollo con corteza (de los que 1 pino es de la especie *P. laricio* con volumen de 1 m.c., 1.958 pinos son de la especie *P. pinaster* con volumen de 1.720 m.c. y 575 pinos son de la especie *P. halepensis* con volumen de 242 m.c.), bajo el tipo de tasación de 5.107.000 pesetas, localizándose el disfrute en la Sección 3ª, Cuartel A, Tramos IV y Cuartel B, Tramo IV. Lote IV.

Monte: Las Acebeas (Grupo: Las Demarcaciones de la Sierra), J-1068 del Elenco, ubicado en el término municipal de Siles, consistente en 1.314 pinos, con volumen de 1.265 m.c. de madera en pie con corteza (de los que 1.109 pinos son de la especie *P. laricio* con volumen de 1.169 m.c. y 205 pinos son de la especie *P. halepensis* con volumen de 96 m.c.), bajo el tipo de tasación de 4.000.000 pesetas, localizándose el disfrute en la Sección 2ª, Cuartel A, Tramo III. Lote V.

Monte: Las Acebeas (Grupo: Las Demarcaciones de la Sierra), J-1068 del Elenco, ubicado en el término municipal de Siles, consistente en 867 pinos, con volumen de 758 m.c. de madera en pie con corteza (de los que 838 pinos son de la especie *P. laricio* con volumen de 738 m.c. y 29 pinos son de la especie *P. pinaster* con volumen de 20 m.c.), bajo el tipo de tasación de 2.415.600 pesetas, localizándose el disfrute en la Sección 2ª, Cuartel A, Tramo IV. Lote VI.

Monte: Arrancapechos (Grupo: Arrancapechos), J-1035 del Elenco, ubicado en el término municipal de Santiago de la Espada, consistente en 1.125 pinos de la especie *P. laricio*, con volumen de 1.133 m.c. de madera en pie con corteza, bajo el tipo de tasación de 3.625.600 pesetas, localizándose el disfrute en los parajes: «Arroyo de los Jabalíes» y «Corral de Juan Zoa».

Monte: Collado de Gontar hasta los Besiges (Grupo: Arrancapechos), J-1040 del Elenco, ubicado en el término municipal de Santiago de la Espada, consistente en 809 pinos, con volumen de 848 m.c. de madera en pie con corteza (de los que 3 pinos son de la especie *P. laricio* con volumen de 2 m.c., 104 pinos son de la especie *P. pinaster* con volumen de 117 m.c. y 702 pinos son de la especie *P. halepensis* con volumen de 729 m.c.), bajo el tipo de tasación de 1.707.400 pesetas, localizándose el disfrute en los parajes «Lastra» y «Viñuela».

Monte: Garganta de Hornos y Agregados, J-1014 del Elenco, ubicado en el término municipal de Hornos de Segura, consistente en 2.496 pinos, con volumen de 2.179 m.c. de madera en pie con corteza (de los que 1.059 pinos son de la especie *P. laricio* con volumen de 1.037 m.c., 1.431 pinos son de la especie *P. pinaster* con volumen de 1.138 m.c. y 6 pinos son de la especie *P. halepensis* con volumen de 4 m.c.), bajo el tipo

de tasación de 6.398.600 pesetas, localizándose el disfrute en la Sección 2ª, Cuartel A, Tramo I. Lote I.

Monte: Garganta de Hornos y Agregados, J-1014 del Elenco, ubicado en el término municipal de Hornos de Segura, consistente en 900 pinos, con volumen de 892 m.c. de madera en pie con corteza (de los que 65 pinos son de la especie *P. laricio* con volumen de 59 m.c., 833 pinos son de la especie *P. pinaster* con volumen de 830 m.c. y 2 pinos son de la especie *P. pinaster* con volumen de 3 m.c.), bajo el tipo de tasación de 2.435.500 pesetas, localizándose el disfrute en la Sección 2ª, Cuartel B, Tramo V. Lote II.

Monte: Cerro del Pozo, J-1006 del Elenco, ubicado en el término municipal de Pozo-Alcón, consistente en 3.677 pinos, con volumen de 2.548 m.c. de madera en pie con corteza (de los que 692 pinos son de la especie *P. pinaster* con volumen de 508 m.c. y 2.985 pinos son de la especie *P. halepensis* con volumen de 2.040 m.c.), bajo el tipo de tasación de 5.451.600 pesetas, localizándose el disfrute en la Sección 2ª Cuartel B, Tranzones 43, 51 y 54.

Monte: Poyo de Santo Domingo, J-1008 del Elenco, ubicado en el término municipal de Quesado, consistente en 4.304 pinos, con volumen de 2.397 m.c. de madera en pie con corteza (de los que 1.646 pinos son de la especie *P. laricio* con volumen de 624 m.c., 2.638 pinos son de la especie *P. pinaster* con volumen de 1.767 m.c. y 20 pinos son de la especie *P. halepensis* con volumen de 6 m.c.), bajo el tipo de tasación de 6.779.700 pesetas, localizándose el disfrute en la Sección 1ª, Cuartel A, Tranzones 3 y 4.

Monte: Sierra Oruña, J-1013 del Elenco, ubicado en el término municipal de Benatae y Torres de Albánchez, consistente en 700 pinos, con volumen de 647 m.c. de madera en pie con corteza (de los que 693 pinos son de la especie *P. pinaster* con volumen de 642 m.c. y 7 pinos son de la especie *P. halepensis* con volumen de 5 m.c.), bajo el tipo de tasación de 1.742.900 pesetas, localizándose el disfrute en los parajes: «Hoyo del Pino de Juan Ramón» y «Hoya de los Centenores».

Monte: Cumbres Beas de Segura, J-1054 del Elenco, ubicado en el término municipal de Segura de la Sierra, consistente en 700 pinos, con volumen de 635 m.c. de madera en pie con corteza (de los que 664 pinos son de la especie *P. pinaster* con volumen de 624 m.c. y 36 pinos son de la especie *P. halepensis* con volumen de 11 m.c.), bajo el tipo de tasación de 1.705.700 pesetas, localizándose el disfrute en el paraje: «Hoya Grande».

Monte: Pinar del Risco, J-1033 del Elenco, ubicado en el término municipal de Santiago-Pontones, consistente en 2.336 pinos, de la especie *P. laricio*, con volumen de 2.014 m.c. de madera en pie con corteza, bajo el tipo de tasación de 6.444.800 pesetas, localizándose el disfrute en el citado monte.

Monte: Poyo Segura de Pontones, J-1034 del Elenco, ubicado en el término municipal de Pontones, consistente en 1.014 pinos, con volumen de 452 m.c. de madera en pie con corteza (de los que 7 pinos son de la especie *P. pinaster* con volumen de 5 m.c. y 1.007 pinos son de la especie *P. halepensis* con volumen de 447 m.c.), bajo el tipo de tasación de 862.800 pesetas, localizándose el disfrute en el paraje: «Lancha de Mojoque».

Monte: Cabeza de la Viña, J-1070 del Elenco, ubicado en el término municipal de Hornos de Segura, consistente en 6.600 pinos, con volumen de 3.521 m.c. de madera en pie con corteza (de los que 691 pinos son de la especie *P. pinaster* con volumen de 413 m.c. y 5.909 pinos son de la especie *P. halepensis* con volumen de 3.108 m.c.), bajo el tipo de tasación de 7.020.300 pesetas, localizándose el disfrute en el paraje: «Pinadas de las Talas» y «Collado de las Elegas».

Monte: San Román, J-1072 del Elenco, ubicado en el término municipal de Santiago-Pontones, consistente en 2.970 pinos de la especie *P. halepensis* con volumen de 1.478 m.c. de madera en pie con corteza, bajo el tipo de tasación de 2.808.200 pesetas, localizándose el disfrute en el paraje «Regajo de Moyas». Lote I.

Monte: San Román, J-1072 del Elenco, ubicado en el término

municipal de Santiago-Pontones, consistente en 4.350 pinos de la especie *P. halepensis* con volumen de 2.208 m.c. de madera en pie con corteza, bajo el tipo de tasación de 4.195.200 pesetas, localizándose el disfrute en el paraje «La Carrasquilla». Lote II.

Monte: San Román, J-1072 del Elenco, ubicado en el término municipal de Santiago-Pontones, consistente en 4.580 pinos de la especie *P. halepensis* con volumen de 2.912 m.c. de madera en pie con corteza, bajo el tipo de tasación de 5.532.800 pesetas, localizándose el disfrute en el paraje «Solana de la Tinada», Lote III.

Monte: San Román, J-1072 del Elenco, ubicado en el término municipal de Santiago-Pontones, consistente en 3.770 pinos, con volumen de 2.961 m.c. de madera en pie con corteza (de los que 17 pinos son de la especie *P. pinaster* con volumen de 13 m.c. y 3.753 pinos son de la especie *P. halepensis* con volumen de 2.948 m.c.), bajo el tipo de tasación de 5.636.300 pesetas, localizándose el disfrute en el paraje: «Casa de San Román». Lote IV.

Monte: El Palancar, J-3117 del Elenco, ubicado en el término municipal de Siles, consistente en 700 pinos de la especie *P. pinaster*, con volumen de 487 m.c. de madera en pie con corteza, bajo el tipo de tasación de 1.461.000 pesetas.

Clasificación requerida: Clasificación empresarial en los sectores de Explotaciones Forestales y Aserrío de Madera en rallo.

Modalidad de ejecución: «Riesgo y ventura». La ejecución se realizará de conformidad con lo establecido en los Pliegos de Condiciones.

Plazo de ejecución: Desde el momento de entrega del aprovechamiento al día 31 de diciembre de 1994.

Pliego de condiciones: Los Pliegos de Condiciones, tanto generales como de condiciones particulares, podrán examinarse en las oficinas de la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente en Jaén c/ Avenida de Andalucía, 79, en las oficinas de Cazorla, c/ José Martínez Falero, 11 y en la oficina de Siles, c/ Carretera, 17.

Plazo y lugar de presentación: El plazo de presentación será de 20 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA), finalizando a las 12 horas de la fecha indicada. La presentación se hará en las oficinas de la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente en Jaén c/ Avenida de Andalucía, 79.

Documentación a presentar por los licitadores: Se deberá presentar los siguientes documentos:

Sobre núm. uno «Documentación Administrativa», los señalados en la forma en que se determina en la cláusula 1.4.1. del Pliego de Condiciones Particulares.

Sobre núm. dos «Proposiciones económicas», se hará de acuerdo con el siguiente modelo:

Don
 en nombre propio (o en representación de
 según acredita en copia autorizada de poder que figura en el sobre núm. uno), vecino de .. calle, núm. .. con DNI núm. ..
 enterado del anuncio de subasta, publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía del día .. núm. para la enajenación del aprovechamiento de maderas en el monte del Estado denominado Lote núm. ubicado en el término municipal de acepta sin reserva alguna los Pliegos de Condiciones Generales y Particulares, por los que se rige la enajenación y adjudica-

ción de este aprovechamiento, que manifiesta conocer y ofrece la cantidad de pesetas (en letra deberá consignarse la cantidad).

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, a las diez horas del décimo día hábil a la terminación del plazo de presentación en las oficinas de la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente, c/ Avenida de Andalucía, 79, Jaén, si dicho día fuera sábado, se celebrará al día siguiente hábil

El importe de los anuncios, tanto oficiales como en prensa, será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 23 de febrero de 1994.- El Presidente, Fernando Martínez Salcedo.

EMPRESA PUBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCIA

ACUERDO de 10 de marzo de 1994, de la Comisión Ejecutiva, por el que se adjudica provisionalmente la concesión para la explotación que se cita.

La Empresa Pública de Puertos de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, ha resuelto adjudicar provisionalmente la concesión para la explotación de un local para bar-restaurante en el Puerto de El Terrón, a favor de D. José M^o González García.

De acuerdo con lo establecido en las Arts. 74.1 de la ley 22/1988 de Costas, y 146.8 de su Reglamento General, en relación con la disposición Transitoria Sexta de la Ley 27/1992 de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, se abre período de información pública por un plazo de 20 días naturales, a partir de la publicación en BOJA, a fin de que los interesados puedan examinar el expediente y formular las alegaciones que estimen procedentes, haciendo constar que la documentación se encuentra de manifiesto en la sede de la Entidad, sita en C/ San Gregorio n^o 7 de Sevilla.

Sevilla, 10 de marzo de 1994.- El Director Gerente, José Clavero Salvador.

ACUERDO de 10 de marzo de 1994, de la Comisión Ejecutiva, por el que se adjudica provisionalmente la concesión para la explotación que se cita.

La Empresa Pública de Puertos de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, ha resuelto adjudicar provisionalmente la concesión para la explotación de una nave para bar-freiduría marisquería en el Puerto de El Rompido a favor de D. Julio Valenciano Pozuelo.

De acuerdo con lo establecido en las Arts. 74.1 de la ley 22/1988 de Costas, y 146.8 de su Reglamento General, en relación con la disposición Transitoria Sexta de la Ley 27/1992 de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, se abre período de información pública por un plazo de 20 días naturales, a partir de la publicación en BOJA, a fin de que los interesados puedan examinar el expediente y formular las alegaciones que estimen procedentes, haciendo constar que la documentación se encuentra de manifiesto en la sede de la Entidad, sita en C/ San Gregorio n^o 7 de Sevilla.

Sevilla, 10 de marzo de 1994.- El Director Gerente, José Clavero Salvador.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO de la Dirección General de Política Interior, por el que se notifican providencias de expedientes sancionadores, seguidos por presuntas infracciones a la normativa sobre juegos de suerte, envite o azar.

De conformidad con el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habida cuenta que no ha sido posible la notificación en el domicilio de los interesados, la Dirección General de Política Interior ha resuelto la publicación mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de las Providencias